



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

ACTA DEL PLENO FORO CIUDADANO DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2.008

En la villa de Seseña, a 22 de Mayo de 2.008, y siendo las 19 horas y 40 minutos, se reunieron en la Casa Consistorial, previa citación al efecto en 1ª convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Fuentes Revuelta, los señores Concejales siguientes:

- D^a. Francisca Gómez Fernández, concejal de Participación Ciudadana del Grupo Municipal I.U.
- D. Luis José Domínguez Iglesias, concejal de Participación Ciudadana del Grupo Municipal PSOE.
- D. Juan Manuel Medina Andrés, Concejal de Participación Ciudadana del Grupo Municipal P.P.
- D^a. Soledad Vozmediano Rodríguez, concejal de Participación Ciudadana del Grupo Municipal UCIT.
(Asiste desde el comienzo de la sesión hasta las 20,35 horas)

Miembros del Pleno asistentes:

1. D. Carlos Arranz Pinto
2. D. Rafael Guillén Bartola
3. D^a. Carmen Martín Bautista
4. D^a. Asunción Folch Alcaine.
5. D. Ildefonso de Dios Carrasco
6. D. Agustín Arredondo Navarro
7. D^a. María Teresa Fernández Fernández
8. D. Jaime Pérez García
9. D. Juan Pedro Punzano Zárata
10. D. José Javier Ocaña Pelado
11. D. Antonio José Díaz Tosso
12. D. Valentín Román Toledo
13. D^a. Mercedes Avilés Moreno
14. D. Juan Luis Simón Vicente
15. D. Carlos Fernández López



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

- 16.D. Carlos Roldán Vicario
- 17.D. Feliciano Sánchez Calza
- 18.D. José López Jurado
- 19.D^a Ana Arenas Carbellido.
- 20.D. Gumersindo Fernández Gómez
- 21.D^a María Carmen Sainz Iglesias
- 22.D. Candido Mejía Martín.

Se excusa la no asistencia de María Angustias López Larrubia por enfermedad.

El Sr. Presidente tras saludar a los miembros del foro y asistentes al acto, procede a la lectura de los puntos del orden del día.

PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta anterior por unanimidad.

SEGUNDO: DOTACION ECONOMICA PARA EL FORO CIUDADANO

EL Sr. Presidente antes de pasar a informar al foro sobre la dotación económica que podrán disponer los representantes del foro ciudadano, les hace entrega de unos fotocopias en las que podrán informarse sobre todo lo relacionado con el desarrollo del POM (plan de ordenación municipal) a nivel municipal.

El Sr. Presidente informa a los asistentes que se ha determinado por el equipo de gobierno un millón de euros para los barrios, la proporción económica será la siguiente:

*Vallegrande	10´90 %	109.000.00 €
*Seseña nuevo	25´20 %	252.000.00 €
*Seseña distrito A	22´90%	229.000.00 €
*Seseña distrito B	41´00%	410.000.00 €

El Sr. Presidente les recuerda que estas cantidades repartidas por barrios únicamente se pueden invertir en obras y en ningún caso para la contratación de personal. Y que cada barrio podrá optar por realizar una única obra o varias, e incluso se puede plantear hacer una única obra en conjunto.



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

D. Juan Manuel pregunta qué dotación económica tenían en la etapa anterior el foro ciudadano.

El Sr. Presidente contesta que para los barrios dos millones de euros y que dio también para realizar obras de interés general.

D. Cándido Mejía interviene diciendo que todavía quedan obras anteriores que hacer en Seseña por el foro ciudadano anterior.

El Sr. Presidente le contesta diciendo, las obras que pidió el foro anterior y que ya están presupuestadas, y se está trabajando para su licitación como: c/ el Cristo, recinto ferial, aparcamiento de camiones, etc.

D^a Nuria Muñoz interviene explicando el estado en el que se encuentran cada una de las obras e informa que en algunos casos como en el caso de la piscina cubierta y del CAI que nos financia la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, lo licita la empresa pública GICAMAN.

D. José López pregunta si ya esta presupuestado.

El Sr. Presidente le contesta que si y que se está trabajando para que todas ellas se ejecuten. Por otra parte el Sr. Presidente informa a los miembros del foro que para que las obras del foro se aprueben cuanto antes es necesario que se reúnan ellos o en Asambleas de Barrio para determinar qué obras desean hacer.

D. Carlos Arranz pregunta qué plazo hay.

El Sr. Presidente expone que ha de pasar la modificación presupuestaria por la Concejalía de Hacienda, aprobarse en Pleno y ha de publicarse, por lo que en mas o menos en dos quede aprobado.

D. Carlos Arranz propone que si se decide convocar una asamblea en los diferentes barrios con el apoyo de la corporación y buzonear un folleto convocando a todos los barrios, que este sea corporativo.

Los miembros del Foro Ciudadano exponen que hay poco tiempo para realizar un folleto.

El Sr. Presidente expone que se puede hacer algo sencillo, incluso en un folio, lo importante es llegar a todos los vecinos.

D. Juan Manuel Median propone que se haga en fin de semana.

D^a Mercedes Avilés propone que se haga entre semana pues los fines de semana hay muchas actividades.

El Sr. Presidente explica que el segundo y tercer fin de semana son las fiestas de Seseña Nuevo por lo que propone que se haga la convocatoria de manera inmediata. Explica que se puede hacer los días 3, 4, y 5 de junio.

Tras debatir el Pleno del Foro Ciudadano determina que el día 3 de junio se celebre la Asamblea de Barrio en Vallegrande en el Centro Cultural, el día 4 de junio en Seseña Nuevo en la Casa de la Cultura y el día 5 de junio en Seseña para los dos barrios en la Casa de la Cultura Pablo Neruda. Todas ellas a las 20 horas.

El Sr. Presidente propone que en la convocatoria que se buzonee conste el dinero de cada barrio. E insta a los representantes del Foro Ciudadano de cada uno



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

de los barrios que se reúnan para que asistan a las Asambleas con propuestas. E incluso propone que en la mesa de cada una de las Asambleas esté el y la concejal de Participación Ciudadana como moderadores pero que los miembros del Foro Ciudadano sean los que tomen la palabra, propongan y expliquen a los asistentes.

El Sr. Presidente propone que antes de pasar al punto tercero del Orden del día, se comente la propuesta para la decoración de la rotonda de los Pontones. Por lo que muestra el plano del proyecto que propuso D. Agustín Arredondo, para que se diga que les parece. Por otra parte, también explica que hay un concurso abierto para la decoración de la rotonda del Camino de Seseña Nuevo, frente al IES las Salinas. Que se puede presentar quien quiera y que será un jurado popular el que decida y que incluso las ideas propuestas podrán utilizarse para otras futuras rotondas.

En cuanto a la rotonda de los Pontones explica que las medidas propuestas por D. Agustín Arredondo se han modificado y que si les parece bien, habrá que pasar el boceto a carreteras para que nos den el visto bueno.

D. Agustín Arredondo expone que el facilitó medidas orientativas y que tuvo en cuenta el que no costase mucho. Pero que lo que hay que mirar es cómo anclarla para evitar problemas con el viento, aunque se puede hacer tumbada.

Los miembros del Foro Ciudadano proponen que se cambie el tipo de pavimento e incluso que se suba la rotonda poniendo algún tipo de bordillo.

D^a Soledad Vozmediano propone que se instalen focos empotrados en el suelo para que ilumine la rotonda.

D. Agustín Arredondo expone que el propone que cada una de las semilunas se ilumine con los colores del pueblo, rojo y azul, pero que se dijo que fuera económica por lo que cualquier cosa que se proponga encarece el producto.

El Sr. Presidente expone que habrá que mirar la posibilidad de subir la rotonda 30 o 40 centímetros e incluso un anillo perimetral.

Por otro lado, el Sr. Presidente informa del folleto de la rotonda frente al IES Las Salinas y que serán los miembros del Foro Ciudadano los que sean el jurado, y que puede ocurrir que el diseño elegido sea inviable económicamente, pues hay un determinado dinero para su ejecución, recordando a los miembros del Foro Ciudadano que el fallo será el domingo día 1 de junio a las 17 horas en la Casa de la Cultura de Seseña Nuevo.



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

TERCER PUNTO: INFORMACION SOBRE EL P.O.M.

El Sr. Presidente expone que hubo una jornada en Vallegrande y se habló de hacerlo extensible al resto del pueblo, por lo que se hizo otra jornada en la que hubo poca asistencia aunque un debate interesante.

Que ahora habrá que ir más deprisa porque en éste año se tiene que adjudicar el equipo redactor y que solo hasta entonces podrán hacerse propuestas. E incluso, hay quien ha propuesto 9.000 viviendas desde el Castillo hasta Esquivias, que luego deberá valorar el equipo redactor del POM.

Se pregunta que si en el POM se tiene en cuenta la realización de Hospital o Centro de Especialidades, así como todas las necesidades futuras.

El Sr. Presidente expone que efectivamente hay destinar suelo dotacional para todas las dotaciones necesarias.

D. Juan Pedro Punzano pregunta nosotros prevemos el hospital de la sagra que sea aquí, pero posteriormente se realiza en otro municipio el terreno se puede utilizar para otra cosa.

El Sr. Presidente contesta diciendo que si y que si en el caso de que no hubiese terreno se podría hacer incluso en terreno rústico pues así lo determina la LOTAU.

D. Agustín Arredondo manifiesta la necesidad que hay en un nuevo cementerio, en una estación de autobuses, de un gran parque, etc. Que habrá de determinar dónde van estas dotaciones, pues todo el mundo reclama un Hospital pero que hay otras necesidades.

El Sr. Presidente expone que en la redacción del POM no solo están los arquitectos, también participan los políticos, los juristas y la consulta popular y que se tendrá que ir definiendo cada área de actuación.

D. Agustín Arredondo propone que hay que unificar Seseña.

D. Luis Domínguez explica que hay que conjugar todos los intereses y sectores porque el POM es una delimitación de la zona rústica. Que hay que determinar los usos de los sectores, los aprovechamientos, etc. y que en ello los vecinos tienen mucho que decir.

D. Agustín Arredondo expone que cuando esté otro partido político no se sabe si seguirá existiendo el Foro Ciudadano y la participación ciudadana. Y que por otra parte, es necesario prever los problemas futuros como el tráfico, el cementerio, comercios, etc., porque cualquier error lo vamos a sufrir todos los vecinos e incluso la determinación de la situación de un Polígono Industrial puede afectar a los vecinos.

D. Luis Domínguez manifiesta que comparte todo lo expuesto por D. Agustín Arredondo y que hay que conseguir una población unida y que cree que ningún grupo político le va a dar la espalda a la ciudadanía.



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

D. Carlos Arranz expone que hay que distinguir para qué está el Foro Ciudadano y que están los políticos. Y que su compromiso es con 1500 vecinos de Vallegrande y que una de sus misiones es llegar a todos los vecinos. Por otra parte expone una queja sobre el alumbrado en Vallegrande, sobre los escombros que se depositan en zonas no autorizadas, y pregunta qué va a pasar con la piscina de Vallegrande.

En cuanto a la queja del alumbrado el Sr. Presidente expone que aun cuando no está recepcionado se mandará al electricista del Ayuntamiento.

D. Luis Domínguez contesta diciendo que la piscina de Vallegrande se abrirá por iniciativa privada y que en cuanto a los escombros se recoge dos veces al mes los enseres que se dejan junto a los contenedores en las fechas señaladas al efecto, primer y tercer jueves de cada mes, y que es importante sensibilizar a la población.

D. Carlos Arranz expone que valora el esfuerzo que el Ayuntamiento está haciendo con el Punto Limpio pero que hay que ver que 16 días con los escombros son muchos días y hay que sensibilizarse con el riesgo que supone.

D. Luis Domínguez contesta diciendo que al personal de Selymsa se le ha facilitado una libreta para que escriban todas las incidencias el pueblo.

D. Carlos Arranz expone que la empresa del gas ha asfaltado muy mal las calles.

D^a Mercedes Avilés propone que se pongan carteles con los horarios de recogida de los enseres y de la basura.

El Sr. Presidente contesta que se ha hecho en tres ocasiones y no ha funcionado.

D^a Ana Arenas pregunta si es posible que se ubique algo de reciclado por la zona por la que ella vive.

El Sr. Presidente expone que se van a retirar los contenedores actuales de plástico por contenedores de carga lateral y que en la zona de la boleta y calvario será más problemático por la falta de espacio entre las calles

D^a Feliciano Sánchez comenta que si se podría poner la basura subterránea.

El Sr. Presidente expone que está demostrado que no funciona, se sigue depositando las basuras en la vía pública.

D. Antonio José Díaz insiste quiero poner una voz a favor de Agustín, si la arquitecta esta sensibilizada por que se siguen poniendo bordillos y unas aceras son de 3m y otras mas estrechas. No se esta haciendo nada y Agustín tiene razón y el tema de jardines un producto químico que huele fatal y que pudre todo y si no estáis de acuerdo os paseo por los parques.

El Sr. Presidente contesta diciendo que la arquitecta si está sensibilizada y que ella ha de cumplir el código de accesibilidad, otra cosa es que la urbanización sea anterior a la presencia de la arquitecta en el Ayuntamiento.

D. Luis Domínguez: Podemos pasearnos por estos parques para que los veas.



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

D. Juan Pedro Punzano comentan en cuanto al POM que si es posible dejar terreno rústico como dotacional para las necesidades futuras.

El Sr., Presidente expone que ello no es posible pues el terreno debe ser o urbanizable o rústico.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente siendo las 21 horas y 25 minutos del mismo día de su comienzo.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA